

Fecha

21/06/2022

Autor

[Enrique Moreno Gimeranez](#)

Fotos

Tony Hernández Mena

A seguir potenciando la ejemplaridad de los cuadros y la participación popular en todos los procesos, a mantenerse permanentemente vinculados a la base, a defender nuestras esencias y principios socialistas, y a continuar trabajando duro y con mucha inteligencia en aras de superar la difícil situación del país, llamó este lunes el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la reunión con Presidentes de Asambleas Municipales del Poder Popular.

El quinto encuentro de este tipo, encabezado por Esteban Lazo Hernández, titular de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, contó con la participación, además, del Primer Ministro Manuel Marrero Cruz, gobernadores provinciales, intendentes y otras autoridades municipales y funcionarios de las Oficinas Auxiliares del Parlamento cubano.

Trabajar unidos frente a cada desafío

Al inicio del intercambio, Lazo Hernández compartió que, hace pocas horas, se realizó la sesión del Consejo de Estado, donde se chequearon importantes programas del país. En este sentido, señaló que este órgano viene trabajando hace varios meses en el perfeccionamiento de su labor, cuenta con un plan de temas para el resto de su mandato ajustado a sus atribuciones constitucionales, que le permite una mejor planificación del trabajo y un funcionamiento más ordenado.

Refirió que, desde la pasada reunión, han sido meses intensos de trabajo, con varias actividades como la celebración de los debates con los delegados y otros invitados para analizar las intervenciones del Primer Ministro, y de los titulares de Economía y Planificación y de Finanzas y Precios, el pasado 31 de enero. Dichos encuentros tuvieron un promedio de participación superior al 90% en el país, destacó.

Asimismo, mencionó entre otras importantes acciones de la etapa, la realización de los talleres regionales de trabajo comunitario integrado, con sede en las provincias de Matanzas, Granma y Ciego de Ávila. «El Trabajo Comunitario Integrado nos permitirá seguir sorteando dificultades y fortalecer aún más la labor del Poder Popular. Ahora nos queda trabajar en un instrumento para regular esta actividad, desde el punto de vista metodológico, a fin de alcanzar su mejor desarrollo», resaltó.

Esteban Lazo agregó que, en los últimos meses, junto a las comisiones permanentes de

trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, ha visitado varios territorios del país para constatar la implementación de las políticas y disposiciones normativas aprobadas, las acciones realizadas en beneficio de la población, las potencialidades locales existentes y las insuficiencias que afectan a la ciudadanía.

Insistió en que hoy más que nunca tenemos que marchar unidos y la consigna debe ser trabajar, trabajar y trabajar, como ha expresado el Primer Secretario del Comité Central del Partido Miguel Díaz-Canel.

«Nos ha llamado la atención, en todos los territorios, el papel protagónico que vienen desempeñando nuestros delegados del Poder Popular. Es admirable su labor durante la etapa más difícil de la pandemia. Cada día vemos que se convierten en los líderes de la comunidad, su reconocimiento es palpable. Son, como dijo en un momento el General de Ejército Raúl Castro Ruz, los que están en la primera trinchera ideológica de la Revolución», subrayó.

En su intervención, el Presidente del Parlamento cubano profundizó en otros aspectos del contexto nacional e internacional de actualidad.

Que los nuevos actores económicos integren las estrategias de desarrollo municipal

Como primer punto de la agenda, el vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, ofreció una detallada explicación sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y Cooperativas no Agropecuarias (CNA) en el contexto del desarrollo municipal.

Al respecto, informó que hasta el 17 de junio del presente año, 3 869 actores económicos han sido aprobados en el país, de ellos 3 764 son Mipymes privadas, 51 Mipymes estatales y 54 cooperativas no agropecuarias.

En su exposición, precisó también que el 66,2 % (2 564) de los actores económicos aprobados se concentran en cinco provincias, y que las actividades de la construcción, de industrias manufactureras, de gastronomía, comercio y servicios personales y de producción de alimentos y bebidas representan el 82 % de los nuevos actores.

Insistió en la relevancia de incorporar a los nuevos actores económicos a las estrategias de desarrollo municipal, teniendo en cuenta que el tejido empresarial de los municipios es esencial para la producción de bienes y servicios de ese territorio. A su vez, destacó que debe fomentarse la inserción de CNA y Mipymes en el ecosistema municipal, incluyendo los encadenamientos con la empresa estatal socialista y el vínculo con actores institucionales como el Gobierno, la universidad, el sistema bancario, entre otros; así como consensuar su participación en tareas de responsabilidad social en los territorios.

Alejandro Gil reiteró el papel de los municipios en el control de los nuevos actores, en especial en materia del cumplimiento de los tributos; las normas de ordenamiento territorial; la licencia ambiental, cuando corresponda; licencias correspondientes para el ejercicio de la actividad; entre otros elementos.

Por último, añadió que, mediante la Plataforma de Actores Económicos (PAE), diseñada por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), todas las provincias tienen acceso en tiempo real a la información de sus Mipymes, CNA y solicitudes en proceso.

En el debate de este tema, José Ramón Cabrera Miranda, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Los Palacios, puntualizó que este territorio pinareño cuenta hoy con cuatro Mipymes estatales en funcionamiento y dos en la plataforma PAE. Desde el proceso inicial de su creación, se identificaron las potencialidades y reservas con que contaban estos nuevos actores económicos en la diversificación de sus servicios, al tiempo que se potenció el encadenamiento con actores estatales y no estatales de la localidad, significó.

«Incentivamos en ellos la atención a las comunidades donde radican, desde su responsabilidad social en la creación de bienes y servicios en su entorno local», consideró.

Por su parte, el Primer Ministro Manuel Marrero Cruz llamó a las autoridades municipales a desplegar las iniciativas locales para que surjan actores económicos en función de la solución de los problemas existentes en los territorios. «Estos actores nacen en el municipio, desarrollan sus actividades en estos territorios. Por tanto, debemos trabajar para que resuelvan las necesidades del municipio y de la población», declaró el Jefe de Gobierno de la República.

En este sentido, Esteban Lazo Hernández puntualizó que hoy las asambleas municipales del Poder Popular están llamadas a jugar un importante papel en esta actividad. «Desde ellas hay que incentivar más el desarrollo territorial, no solo al momento de aprobar las respectivas estrategias, sino de controlarlas. Hay que concretar lo que se apruebe, el pueblo tiene que sentir los resultados», planteó el titular de la Asamblea Nacional.

En relación a este tema, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, manifestó que «nosotros estamos aprobando un actor económico fundamentalmente en función de que sea un complemento para la actividad económica en la estrategia de desarrollo local de cada territorio». Estos deben participar en los procesos de la Revolución, en los programas económicos y sociales de la Revolución, con encadenamientos con otros actores y con responsabilidad social, subrayó el Jefe de Estado cubano.

Concebir el Plan y Presupuesto con un enfoque participativo

Posteriormente, el vice primer ministro Alejandro Gil Fernández profundizó en los aspectos esenciales de la elaboración del Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para el año 2023. Tras abordar los objetivos y directivas respectivas, afirmó que constituye un aspecto esencial la construcción de los presupuestos locales con la participación de sectores sociales y económicos de los municipios, delegados, presidentes de consejos populares y autoridades locales, teniendo en cuenta los planteamientos de la población.

Entre las directivas específicas a nivel local, Gil Fernández precisó que se priorizarán, en el proceso de elaboración del presupuesto municipal, los recursos para la atención a los programas y proyectos de carácter social, como contribución a la sostenibilidad de la justicia social, en correspondencia con el Plan de la Economía y las proyecciones de las estrategias de

desarrollo municipal. Entre las referidas prioridades, mencionó que deben atenderse las situaciones de vulnerabilidad de personas y núcleos familiares, y la creación de condiciones para transformar esta situación; medidas para atenuar desigualdades; transformación de los barrios y mejoramiento del fondo habitacional; atención a las madres con tres o más hijos menores; entre otros elementos.

Al respecto, Esteban Lazo llamó la atención en que resulta imprescindible que en este proceso participen los delegados, directivos e integrantes de la administración local, por su conocimiento sobre las necesidades, programas y proyectos sociales que precisan de avances concretos. Exhortó a que participe activamente el pueblo, en función de lograr un Plan y Presupuesto lo más cercano a nuestras realidades.

Díaz-Canel reflexionó que el Plan de la Economía debe coincidir con la solución y con la atención de los principales problemas de los territorios, debe tributar a la generación de los ingresos que requiere el municipio, debe facilitar el efectivo cobro de los impuestos, debe contribuir al desarrollo de los sistemas productivos locales y estar basado en la ciencia y la innovación.

«El Plan debe tener un proceso participativo, bien organizado y que, a partir de las propuestas de la población, genere soluciones. Más que diagnósticos, debe tener propuestas de soluciones. El Plan estará en función de garantizar las necesidades de la población en alimentos, medicamentos, transporte, salud, educación, cultura, deporte, seguridad y atención social, servicios comunales, abasto de agua y tratamiento de residuales, y electricidad. En el aporte a este Plan tiene que jugar un rol esencial la empresa estatal socialista», reconoció el Presidente cubano.

Además, refirió que el Plan de la Economía estará en correspondencia con las problemáticas planteadas por la ciudadanía, la atención a las personas en situaciones de vulnerabilidad y a los jóvenes, a los programas de soberanía alimentaria y educación nutricional, entre otras cuestiones.